SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Se realiza tercer Consejo Consultivo de mujeres

El Gobierno Distrital hará la implementación del acuerdo 490 de 2012 que crea la Secretaría de la Mujer.

Bogotá, noviembre 07 de 2012. Con la presencia del Alcalde Mayor Gustavo Petro se llevará a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Mujeres, que en esta oportunidad sesionará para implementar el acuerdo 490 de 2012 que crea la Secretaría de la mujer.

La naciente entidad, que se establece con el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" 2012-2016, se encargará de la coordinación y el seguimiento de la implementación de las políticas y normatividad relacionada con la garantía de los derechos de las mujeres en nuestra Ciudad.

El Consejo Consultivo está conformado por 25 representantes de las mujeres y 11 integrantes de las autoridades políticas de la Capital, quienes tienen como objeto servir de instancia para analizar y conceptuar sobre temas de la Política Pública de Mujeres y Géneros, para erradicar las desigualdades y discriminaciones.

En encuentro tendrá lugar el día jueves 8 de octubre a las 9:00 a.m., en el aula múltiple de la Alcaldía Mayor.

Para mayor información contactarse al teléfono 3358000 ext. 8552-8558.





